

O.M. 26/17

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA BAJO EL NÚMERO O.M. 26/17, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE VERANO PARA PERSONAL SINDICALIZADO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 (diez horas) del día 21 (veintiuno) de agosto de 2017, hora y fecha señalada en las bases de la licitación pública, identificada bajo el número O.M. 26/17, en Sesión Ordinaria del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio del Real, con domicilio en calle Independencia y Victoria, en la colonia Centro, de esta ciudad, se hace constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo de la presente licitación con fundamento en los artículos 31 fracción I, 45, 46 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, por lo que se levanta la presente acta en la que se describen los hechos ocurridos durante el proceso licitatorio referido:

Siendo la fecha y hora señaladas en las bases rectoras de la presente licitación, se hace constar que comparecen al presente procedimiento licitatorio las siguientes personas físicas y morales con carácter de participantes:

- SANDRA GONZÁLEZ VILLALOBOS.
- EQUIPO DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA, S. DE R.L. M.I.
- REAL MUNDI MEDIAS, S.A. DE C.V.
- RICO PROMOSTAR, S.A. DE C.V.
- BORDADOS Y SERIGRAFÍA TEXTIL, S.R.L. DE M.I.

Asentado lo anterior, se solicita a los participantes, hagan entrega de los sobres que contienen sus proposiciones técnicas y económicas, a efecto de que el Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, con fundamento en el artículo 45, fracción I, de la Ley de referencia, proceda con la apertura del sobre que contiene su proposición técnica, para verificar que cuantitativamente cumplieran con los documentos solicitados en las bases, quedando como sigue:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	PROPOSICIÓN TÉCNICA
SANDRA GONZÁLEZ VILLALOBOS.	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.

EQUIPO DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA, S. DE R.L. M.I.	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.
REAL MUNDI MEDIAS, S.A. DE C.V.	Se desecha su proposición toda vez que omite adjuntar fichas técnicas y/o catálogos de los bienes que oferte en donde se acrediten las especificaciones técnicas solicitadas, debidamente firmados incumpliendo con lo establecido en el punto 10 inciso A) proposición técnica numeral 10 "instrucciones para elaborar proposiciones", en relación con el numeral 17 inicio a) "descalificación de propuestas" de las bases rectoras del presente procedimiento de licitación pública, así como el artículo 45 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.
RICO PROMOSTAR, S.A. DE C.V.	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en las partidas 2, 3, 4, 6 y 7.
BORDADOS Y SERIGRAFÍA TEXTIL, S.R.L. DE M.I.	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en las partidas 1, 2, 3, 4, 6 y 7.

Se hace constar que en este acto se entregan los documentos originales contenidos en los sobres de las proposiciones técnicas a cada uno de los licitantes.

A continuación, se procede a abrir los sobres que contienen las proposiciones económicas de los licitantes que fueron aceptados para revisión detallada en su proposición técnica, con fundamento en el artículo 45, fracción I, de la Ley de referencia, para verificar que cuantitativamente cumplan con los documentos solicitados en las bases, leyendo en voz alta el importe de la proposición de los concursantes, quedando como sigue:

LICITANTE	PARTIDA	IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA IVA INCLUIDO
SANDRA GONZÁLEZ VILLALOBOS. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	1	\$131,566.00 (Ciento treinta y un mil quinientos sesenta y seis pesos 00/100 m.n)
	2	\$250,080.00 (Doscientos cincuenta mil ochenta pesos 00/100 m.n)
	3	\$73,162.00 (Setenta y tres mil ciento sesenta y dos pesos 00/100 m.n)
	4	\$149,760.00 (Ciento cuarenta y nueve mil setecientos sesenta pesos 00/100 m.n)

	5	\$395,910.00 (Trescientos noventa y cinco mil novecientos diez pesos 00/100 m.n)
	6	\$59,625.00 (Cincuenta y nueve mil seiscientos veinticinco pesos 00/100 m.n)
	7	\$52,470.00 (Cincuenta y dos mil cuatrocientos setenta pesos 00/100 m.n)
EQUIPO DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA, S. DE R.L. M.I. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	1	\$63,114.00 (Sesenta y tres mil ciento catorce pesos 00/100 m.n)
	2	\$128,640.00 (Ciento veintiocho mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 m.n)
	3	\$57,148.00 (Cincuenta y siete mil ciento cuarenta y ocho pesos 00/100 m.n)
	4	\$128,640.00 (Ciento veintiocho mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 m.n.)
	5	\$286,104.60 (Doscientos ochenta y seis mil ciento cuatro pesos 60/100 m.n)
	6	\$54,855.00 (Cincuenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 00/100 m.)
	7	\$36,557.28 (Treinta y seis mil quinientos cincuenta y siete pesos 28/100 m.n)
RICO PROMOSTAR, S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	2	\$243,283.20 (Doscientos cuarenta y tres mil doscientos ochenta y tres 20/100 m.n)
	3	\$62,787.44 (Sesenta y dos mil setecientos ochenta y siete pesos 44/100 m.n)
	4	\$166,368.00 (Ciento sesenta y seis mil trescientos sesenta y ocho pesos 00/100 m.n)
	6	\$56,200.14 (Cincuenta y seis doscientos pesos 14/100 m.n)
	7	\$57,397.41 (Cincuenta y siete mil trescientos noventa y siete pesos 41/100 m.n)
BORDADOS Y SERIGRAFÍA TEXTIL, S.R.L. DE M.I.	1	\$146,788.72 (Ciento cuarenta y seis mil setecientos ochenta y ocho pesos 72/100 m.n)

Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	2	\$251,896.32 (Doscientos cincuenta y un mil ochocientos noventa y seis pesos 32/100 m.n)
	3	\$54,089.64 (Cincuenta y cuatro mil ochenta y nueve pesos 64/100 m.n)
	4	\$296,640.00 (Doscientos noventa y seis mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 m.n)
	6	\$60,422.54 (Sesenta mil cuatrocientos veintidós pesos 54/100 m.n)
	7	\$51,790.75 (Cincuenta y un mil setecientos noventa pesos 75/100 m.n)

Se hace del conocimiento del licitante **REAL MUNDI MEDIAS, S.A. DE C.V.** que su sobre de propuesta económica, le será devuelto cerrado, 15 días posteriores a la emisión del fallo correspondiente, en virtud de que su propuesta técnica fue desechada.

Se comunica que el acto de fallo se llevará cabo el día **01 (primero) de septiembre de 2017** a las **10:00 (diez) horas**, en esta misma sala de juntas.

No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente y para constancia y a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes, firman el presente documento, las personas que intervinieron en el acto, sin existir manifestación alguna de los asistentes, y haciendo entrega de copia de la misma a los asistentes.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

C.P. MIRIAM GABRIELA LÓPEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS – SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR

LIC. HÉCTOR ORTEGA GARCÍA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE COMPRAS – SUPLENTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

L.A.E. KARLA ACOSTA CONTRERAS
VOCAL – SUPLENTE DE LA PROVEEDORA MUNICIPAL

ING. PATRICIA L. CHAVARRÍA HERNÁNDEZ
VOCAL – POR EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LIC. LUIS ENRIQUE SANTOS BALDERRAMA
VOCAL – SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

LIC. ABIRAM PAYÁN BELTRÁN
ASESOR – POR LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

LIC. DANIEL CHÁVEZ QUIROGA

ASESOR - POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE
HACIENDA Y PLANEACIÓN

LIC. ALAN NOFRIETTA VOTA

ASESOR - POR EL SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. CARLOS EDUARDO RAYNAL REYGADAS

ASESOR - PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE FOMENTO
ECONÓMICO

LIC. EUNICE MENDEZ TARANGO

INVITADA - COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS
ADMINISTRATIVOS

LIC. PAMELA ACOSTA DE LA FUENTE

INVITADA - JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR

POR LOS LICITANTES:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DE LA PERSONA QUE FIRMA	FIRMA
SANDRA GONZÁLEZ VILLALOBOS.	Sandra Gonzalez	[Firma]
EQUIPO DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA, S. DE R.L. M.I.	Guillermo Lopez	[Firma]
REAL MUNDI MEDIAS, S.A. DE C.V.	Juan Reyes	[Firma]
RICO PROMOSTAR, S.A. DE C.V.	Carlos Enrique Luñga Salcido	[Firma]
BORDADOS Y SERIGRAFÍA TEXTIL, S.R.L. DE M.I.	Marcelo	[Firma]

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, PERTENECEN AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA BAJO EL NO. O.M. 26/17, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE VERANO PARA PERSONAL SINDICALIZADO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR, CELEBRADA EL DÍA 21 (VEINTIUNO) DE AGOSTO DE 2017.